

ACTA No. 114**CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN
CINEMATOGRAFÍA****REUNIÓN EXTRAORDINARIA
No presencial**

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "PROIMÁGENES COLOMBIA", en ejercicio de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, CNACC, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron de manera no presencial, los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión extraordinaria.

Esta reunión se cita de manera extraordinaria teniendo en cuenta los problemas técnicos presentados en el aplicativo de la Convocatoria FDC 2014 el pasado miércoles 4 de junio de 2014 y la necesidad de aprobar un nuevo cronograma de fechas de cierre de las modalidades afectadas por esta falla técnica.

Mediante reunión no presencial, ratificada con la firma de la presente Acta, los miembros allegaron sus decisiones y consideraciones el día 5 de junio de 2014 entre las 6:45 P.M. y 9:00 P.M., por correo electrónico, todas las cuales fueron puestas en consideración de la totalidad de miembros del Consejo.

Los siguientes miembros se manifestaron en la reunión no presencial:

Entidad o Sector	Representado por	Hora de respuesta
Ministerio de Cultura	Adriana González Hassig, por delegación de la Ministra	8:53 P.M.
Director de Cinematografía Ministerio de Cultura	Adriana González Hassig	8:53 P.M.
Designado por la Ministra de Cultura	No votó	
Designado por la Ministra de Cultura	Darío Vargas Linares	6:57 P.M.
Representante Consejos Departamentales y Distritales de Cinematografía	No votó	
Representante de los Productores de Largometrajes	Paula Jaramillo del Corral	7:48 P.M.
Representante de los Distribuidores	Sandra Patricia Dávila Díaz	6:56 P.M.
Representante de los Exhibidores	Andrés Santiago Martín R.	7:06 P.M.
Representante de los Directores	Sin elegir	
Representante del Sector Técnico	José Mauricio Clavijo Luna	7:30 P.M.
Representante del Sector Artístico Creativo	Yack Felipe Reyes Rodríguez	7:24 P.M.

Adriana González Hassig, Directora de Cinematografía (E) del Ministerio de Cultura, actuó como delegada de la Ministra de Cultura, doctora Mariana Garcés Córdoba, según Resolución No. 1517 de fecha 3 de junio de 2014.

Se puso en consideración de los miembros del Consejo el siguiente punto:

Debido a los problemas técnicos presentados en el aplicativo de la Convocatoria FDC 2014 el pasado miércoles 4 de junio de 2014, se hizo necesario detener el registro de proyectos.

Teniendo en cuenta esta situación, el cronograma de cierres estipulado inicialmente en la Convocatoria FDC 2014 no pudo seguir su curso. Por lo tanto, el CNACC asigna nuevas fechas de cierre únicamente a las modalidades afectadas por la interrupción técnica presentada de acuerdo al siguiente cronograma:

Modalidad	Fecha de cierre	Antes de las
Producción de largometrajes categorías 1, 2 y 3 Formación especializada para el sector cinematográfico	Sábado 7 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)
Posproducción de largometrajes	Domingo 8 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)
Realización de cortometrajes	Lunes 9 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)

Para tomar la decisión de aprobar o no la modificación del cronograma de cierre de las mencionadas modalidades de la Convocatoria del FDC 2014, se planteó el siguiente formato de votación:

Tema	Decisión*		Comentarios
	Sí	No	
Estoy de acuerdo con la modificación del cronograma planteado para las convocatorias/modalidades mencionadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Estoy de acuerdo con la redacción del acuerdo en el cual constará esta decisión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

*Marque con una cruz su decisión.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003 se aprobó modificar las fechas de cierre de las modalidades: (i) Producción de largometrajes categorías 1, 2 y 3, Formación especializada para el sector cinematográfico; (iii) Posproducción de largometrajes; y (iv) Realización de cortometrajes, mediante el Acuerdo No. 109 de 2014. Las fechas serán sábado 7 de junio de 2014, domingo 8 de junio de 2014 y lunes 9 de junio de 2014, respectivamente. Este Acuerdo constituye el Anexo 2 de la presente Acta y hace parte integral de la misma.

Los correos electrónicos que soportan la votación, constituyen el Anexo 1 de la presente Acta.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C.


ADRIANA GONZÁLEZ HASSIG
 Presidente


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
 Secretaria Técnica

ANEXO 1

> **VOTO SANDRA DÁVILA DÍAZ**

De: Sandra Davila <sandra.davila@cinecolor.com.co>

Enviado el: jue 05/06/2014 06:56 p.m.

Asunto: Re: Reunión Extraordinaria Virtual - Modificación Cronograma de Cierre

Abajo encontraran mi respuesta en el formato solicitado

Enviado desde mi iPhone

El 5/06/2014, a las 6:44 p.m., "Claudia Triana de Vargas" <claudiatriana@proimágenescolombia.com> escribió:

Estimados miembros del Consejo:

Debido a problemas técnicos presentados el 4 de junio de 2014 en el aplicativo en línea de la Convocatoria del FDC 2014, fecha en la que se cerraban las modalidades de Producción de largometrajes categorías 1, 2 y 3, Formación especializada para el sector cinematográfico, nos vimos obligados a detener el registro de proyectos a las 11:15 pm. Estos problemas técnicos responden a una situación de fuerza mayor que se presentó al final de la tarde del día de ayer, para lo cual adjuntamos un informe de la empresa encargada del aplicativo.

Es por lo anterior que me permito citarlos esta sesión extraordinaria del CNACC que se realizará de manera virtual, bajo la observancia de lo establecido en el artículo 32 del Decreto Ley 19 de 2012, hoy 5 de junio de 2014 para validar un nuevo cronograma de los cierres previstos de la Convocatoria FDC 2014. Sus decisiones se recibirán entre las 6:45 pm y 9:00 pm, lapso en el cual se recibirán sus opiniones y su voto por mail escrito dirigido a esta secretaria con copia a todos los miembros del Consejo, según el formato que podrán encontrar al final de este correo, donde se debe tomar la decisión.

La decisión que deben aprobar es con respecto a la modificación del cronograma publicado de la Convocatoria FDC 2014 en las siguientes convocatorias/modalidades:

- Convocatoria de Ficción: Modalidades de Producción de Largometrajes, categorías 1, 2 y 3; posproducción de Largometrajes y Realización de Cortometrajes.
- Convocatoria de Formación: Modalidad de Formación Especializada para el Sector Cinematográfico.

El nuevo cronograma sería el siguiente:

Modalidad	Fecha de cierre	Antes de las
Producción de largometrajes categorías 1, 2 y 3 Formación especializada para el sector cinematográfico	Sábado 7 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)
Posproducción de largometrajes	Domingo 8 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)
Realización de cortometrajes	Lunes 9 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)

Esta decisión constará en un Acuerdo que será publicado inmediatamente sean recibidas sus respuestas y el cual se envía adjunto para su referencia.

Esperamos sus consideraciones y voto por escrito dirigido al correo claudiatriana@proimágenescolombia.com con copia a todos los miembros del CNACC arriba citados. Favor usar el siguiente formato:

Tema	Decisión*		Comentarios
Estoy de acuerdo con la modificación del cronograma planteado para las convocatorias/modalidades mencionadas.	Sí	No	
	x		
Estoy de acuerdo con la redacción del Acuerdo en el cual constará esta decisión.	Sí	No	
	x		

*Marque con una cruz su decisión.

➤ **VOTO DARIÓ VARGAS**

De: Dario Vargas <DarioVargas@Dattis.com>

Enviado el: jue 05/06/2014 06:57 p.m.

Asunto: Re: Reunión Extraordinaria Virtual - Modificación Cronograma de Cierre

D

Mandao desde un aipá

El 5/06/2014, a las 6:44 p.m., "Claudia Triana de Vargas" <claudiatriana@proimagenescolombia.com> escribió:

Estimados miembros del Consejo:

Debido a problemas técnicos presentados el 4 de junio de 2014 en el aplicativo en línea de la Convocatoria del FDC 2014, fecha en la que se cerraban las modalidades de Producción de largometrajes categorías 1, 2 y 3, Formación especializada para el sector cinematográfico, nos vimos obligados a detener el registro de proyectos a las 11:15 pm. Estos problemas técnicos responden a una situación de fuerza mayor que se presentó al final de la tarde del día de ayer, para lo cual adjuntamos un informe de la empresa encargada del aplicativo.

Es por lo anterior que me permito citarlos esta sesión extraordinaria del CNACC que se realizará de manera virtual, bajo la observancia de lo establecido en el artículo 32 del Decreto Ley 19 de 2012, hoy 5 de junio de 2014 para validar un nuevo cronograma de los cierres previstos de la Convocatoria FDC 2014. Sus decisiones se recibirán entre las 6:45 pm y 9:00 pm, lapso en el cual se recibirán sus opiniones y su voto por mail escrito dirigido a esta secretaria con copia a todos los miembros del Consejo, según el formato que podrán encontrar al final de este correo, donde se debe tomar la decisión.

La decisión que deben aprobar es con respecto a la modificación del cronograma publicado de la Convocatoria FDC 2014 en las siguientes convocatorias/modalidades:

- Convocatoria de Ficción: Modalidades de Producción de Largometrajes, categorías 1, 2 y 3; posproducción de Largometrajes y Realización de Cortometrajes.
- Convocatoria de Formación: Modalidad de Formación Especializada para el Sector Cinematográfico.

El nuevo cronograma sería el siguiente:

Modalidad	Fecha de cierre	Antes de las
Producción de largometrajes categorías 1, 2 y 3 Formación especializada para el sector cinematográfico	Sábado 7 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)
Posproducción de largometrajes	Domingo 8 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)
Realización de cortometrajes	Lunes 9 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)

Esta decisión constará en un Acuerdo que será publicado inmediatamente sean recibidas sus respuestas y el cual se envía adjunto para su referencia.

Esperamos sus consideraciones y voto por escrito dirigido al correo claudiatriana@proimagenescolombia.com con copia a todos los miembros del CNACC arriba citados. Favor usar el siguiente formato:

Tema	Decisión*		Comentarios
	Sí	No	
Estoy de acuerdo con la modificación del cronograma planteado para las convocatorias/modalidades mencionadas.	Sí	No	
	x		
Estoy de acuerdo con la redacción del Acuerdo en el cual constará esta decisión.	Sí	No	
	x		

*Marque con una cruz su decisión.

➤ **VOTO SANTIAGO MARTÍN**

De: Santiago Martin <amartin@cinemark.com.co>
Enviado el: jue 05/06/2014 07:05 p.m.
Asunto: Re: Reunión Extraordinaria Virtual - Modificación Cronograma de Cierre

Respondo abajo.

De: Claudia Triana de Vargas [mailto:claudiatriana@proimagenescolombia.com]
Enviado el: jueves, 05 de junio de 2014 06:44 p.m.
Para: Adelfa Martínez; Santiago Martin; Claudia Triana; Dario Vargas; dcardenas@mincultura.gov.co; Fernando Charry González; Jose Clavijo; Juan Carlos Tavera; Juliana Ortiz - Asesor PROIMAGENES; Maria Paula Duque Samper; Mariana Garces; Paula Jaramillo; Sandra Patricia Dávila Díaz; Yack Felipe Reyes; Yolanda Aponte; Adriana Gonzalez
CC: Juan Carlos Tavera; andrea@proimagenescolombia.com
Asunto: Reunión Extraordinaria Virtual - Modificación Cronograma de Cierre

Estimados miembros del Consejo:

Debido a problemas técnicos presentados el 4 de junio de 2014 en el aplicativo en línea de la Convocatoria del FDC 2014, fecha en la que se cerraban las modalidades de Producción de largometrajes categorías 1, 2 y 3, Formación especializada para el sector cinematográfico, nos vimos obligados a detener el registro de proyectos a las 11:15 pm. Estos problemas técnicos responden a una situación de fuerza mayor que se presentó al final de la tarde del día de ayer, para lo cual adjuntamos un informe de la empresa encargada del aplicativo.

Es por lo anterior que me permito citarlos esta sesión extraordinaria del CNACC que se realizará de manera virtual, bajo la observancia de lo establecido en el artículo 32 del Decreto Ley 19 de 2012, hoy 5 de junio de 2014 para validar un nuevo cronograma de los cierres previstos de la Convocatoria FDC 2014. Sus decisiones se recibirán entre las 6:45 pm y 9:00 pm, lapso en el cual se recibirán sus opiniones y su voto por mail escrito dirigido a esta secretaria con copia a todos los miembros del Consejo, según el formato que podrán encontrar al final de este correo, donde se debe tomar la decisión.

La decisión que deben aprobar es con respecto a la modificación del cronograma publicado de la Convocatoria FDC 2014 en las siguientes convocatorias/modalidades:

- Convocatoria de Ficción: Modalidades de Producción de Largometrajes, categorías 1, 2 y 3; posproducción de Largometrajes y Realización de Cortometrajes.
- Convocatoria de Formación: Modalidad de Formación Especializada para el Sector Cinematográfico.

El nuevo cronograma sería el siguiente:

Modalidad	Fecha de cierre	Antes de las
Producción de largometrajes categorías 1, 2 y 3 Formación especializada para el sector cinematográfico	Sábado 7 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)
Posproducción de largometrajes	Domingo 8 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)
Realización de cortometrajes	Lunes 9 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)

Esta decisión constará en un acuerdo que será publicado inmediatamente sean recibidas sus respuestas y el cual se envía adjunto para su referencia.

Esperamos sus consideraciones y voto por escrito dirigido al correo claudiatriana@proimagenescolombia.com con copia a todos los miembros del CNACC arriba citados. Favor usar el siguiente formato:

Tema	Decisión*		Comentarios
	Si	No	
Estoy de acuerdo con la modificación del cronograma planteado para las convocatorias/modalidades mencionadas.	Si	No	
	x		
Estoy de acuerdo con la redacción del Acuerdo en el cual constará esta decisión.	Si	No	
	x		

*Marque con una cruz su decisión.

➤ **VOTO YACK FELIPE REYES**

De: YACK <yackreyes@gmail.com>

Enviado el: jue 05/06/2014 07:24 p.m.

Asunto: Re: Reunión Extraordinaria Virtual - Modificación Cronograma de Cierre

Ahh carajo!!!

Buena noche para todos. Respondo abajo

El 5 de junio de 2014, 18:44, Claudia Triana de Vargas <claudiatriana@proimagenescolombia.com> escribió:

Estimados miembros del Consejo:

Debido a problemas técnicos presentados el 4 de junio de 2014 en el aplicativo en línea de la Convocatoria del FDC 2014, fecha en la que se cerraban las modalidades de Producción de largometrajes categorías 1, 2 y 3, Formación especializada para el sector cinematográfico, nos vimos obligados a detener el registro de proyectos a las 11:15 pm. Estos problemas técnicos responden a una situación de fuerza mayor que se presentó al final de la tarde del día de ayer, para lo cual adjuntamos un informe de la empresa encargada del aplicativo.

Es por lo anterior que me permito citarlos esta sesión extraordinaria del CNACC que se realizará de manera virtual, bajo la observancia de lo establecido en el artículo 32 del Decreto Ley 19 de 2012, hoy 5 de junio de 2014 para validar un nuevo cronograma de los cierres previstos de la Convocatoria FDC 2014. Sus decisiones se recibirán entre las 6:45 pm y 9:00 pm, lapso en el cual se recibirán sus opiniones y su voto por mail escrito dirigido a esta secretaria con copia a todos los miembros del Consejo, según el formato que podrán encontrar al final de este correo, donde se debe tomar la decisión.

La decisión que deben aprobar es con respecto a la modificación del cronograma publicado de la Convocatoria FDC 2014 en las siguientes convocatorias/modalidades:

- Convocatoria de Ficción: Modalidades de Producción de Largometrajes, categorías 1, 2 y 3; posproducción de Largometrajes y Realización de Cortometrajes.
- Convocatoria de Formación: Modalidad de Formación Especializada para el Sector Cinematográfico.

El nuevo cronograma sería el siguiente:

Modalidad	Fecha de cierre	Antes de las
Producción de largometrajes categorías 1, 2 y 3 Formación especializada para el sector cinematográfico	Sábado 7 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)
Posproducción de largometrajes	Domingo 8 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)
Realización de cortometrajes	Lunes 9 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)

Esta decisión constará en un acuerdo que será publicado inmediatamente sean recibidas sus respuestas y el cual se envía adjunto para su referencia.

Esperamos sus consideraciones y voto por escrito dirigido al correo claudiatriana@proimagenescolombia.com con copia a todos los miembros del CNACC arriba citados. Favor usar el siguiente formato:

Tema	Decisión*		Comentarios
	Sí	No	
Estoy de acuerdo con la modificación del cronograma planteado para las convocatorias/modalidades mencionadas.			
	X		
Estoy de acuerdo con la redacción del acuerdo en el cual constará esta decisión.			
	X		

*Marque con una cruz su decisión.

➤ **VOTO JOSÉ MAURICIO CLAVIJO**

De: JOSE MAURICIO CLAVIJO LUNA <clavijoluna@yahoo.com>

Enviado el: jue 05/06/2014 07:28 p.m.

Asunto: Re: Reunión Extraordinaria Virtual - Modificación Cronograma de Cierre

Claudia mi votación es respaldando la participación de los interesados en la convocatoria, y en general de la cinematografía colombiana. No obstante quiero comunicar a todos que algunos productores tuvieron problemas desde antes, según los comentarios que me han hecho, también quisiera que me enviaras el mensaje nuevamente, pues no me llegó el informe adjunto de la empresa encargada del aplicativo

Esta decisión constará en un acuerdo que será publicado inmediatamente sean recibidas sus respuestas y el cual se envía adjunto para su referencia.

Esperamos sus consideraciones y voto por escrito dirigido al correo claudiatriana@proimagenescolombia.com con copia a todos los miembros del CNACC arriba citados. Favor usar el siguiente formato:

Tema	Decisión*		Comentarios
	Sí	No	
Estoy de acuerdo con la modificación del cronograma planteado para las convocatorias/modalidades mencionadas.			
	X		
Estoy de acuerdo con la redacción del acuerdo en el cual constará esta decisión.			
	X		

*Marque con una cruz su decisión.

Cordial Saludo,

MAURO CLAVIJO

➤ **VOTO PAULA JARAMILLO**

De: Paula Jaramillo <paula@trebolcomunicaciones.com>

Enviado el: jue 05/06/2014 07:48 p.m.

Asunto: Re: Reunión Extraordinaria Virtual - Modificación Cronograma de Cierre

Claudia

Por supuesto que si.

Abajo mi voto

Paula Jaramillo del C

Enviado desde mi iPhone

El Jun 5, 2014, a las 6:44 PM, "Claudia Triana de Vargas"
claudiatriana@proimagenescolombia.com> escribió:

Estimados miembros del Consejo:

Debido a problemas técnicos presentados el 4 de junio de 2014 en el aplicativo en línea de la Convocatoria del FDC 2014, fecha en la que se cerraban las modalidades de Producción de largometrajes categorías 1, 2 y 3, Formación especializada para el sector cinematográfico, nos vimos obligados a detener el registro de proyectos a las 11:15 pm. Estos problemas técnicos responden a una situación de fuerza mayor que se presentó al final de la tarde del día de ayer, para lo cual adjuntamos un informe de la empresa encargada del aplicativo.

Es por lo anterior que me permito citarlos esta sesión extraordinaria del CNACC que se realizará de manera virtual, bajo la observancia de lo establecido en el artículo 32 del Decreto Ley 19 de 2012, hoy 5 de junio de 2014 para validar un nuevo cronograma de los cierres previstos de la Convocatoria FDC 2014. Sus decisiones se recibirán entre las 6:45 pm y 9:00 pm, lapso en el cual se recibirán sus opiniones y su voto por mail escrito dirigido a esta secretaria con copia a todos los miembros del Consejo, según el formato que podrán encontrar al final de este correo, donde se debe tomar la decisión.

La decisión que deben aprobar es con respecto a la modificación del cronograma publicado de la Convocatoria FDC 2014 en las siguientes convocatorias/modalidades:

- Convocatoria de Ficción: Modalidades de Producción de Largometrajes, categorías 1, 2 y 3; posproducción de Largometrajes y Realización de Cortometrajes.
- Convocatoria de Formación: Modalidad de Formación Especializada para el Sector Cinematográfico.

El nuevo cronograma sería el siguiente:

Modalidad	Fecha de cierre	Antes de las
Producción de largometrajes categorías 1, 2 y 3 Formación especializada para el sector cinematográfico	Sábado 7 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)
Posproducción de largometrajes	Domingo 8 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)
Realización de cortometrajes	Lunes 9 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)

Esta decisión constará en un acuerdo que será publicado inmediatamente sean recibidas sus respuestas y el cual se envía adjunto para su referencia.

Esperamos sus consideraciones y voto por escrito dirigido al correo claudiatriana@proimagenescolombia.com con copia a todos los miembros del CNACC arriba citados. Favor usar el siguiente formato:

Tema	Decisión*		Comentarios
	Sí	No	
Estoy de acuerdo con la modificación del cronograma planteado para las convocatorias/modalidades mencionadas.	X		
Estoy de acuerdo con la redacción del acuerdo en el cual constará esta decisión.	X		

*Marque con una cruz su decisión.

➤ **VOTO ADRIANA GONZÁLEZ – DIRECTORA DE CINEMATOGRAFÍA (E)**

De: Adelfa Martínez [mailto:amartinez@mincultura.gov.co]

Enviado el: miércoles, 26 de junio de 2013 04:31 p.m.

Asunto: Re: Reunión Extraordinaria Virtual - Modificación Cronograma de Cierre

Estimados consejeros;
Acabo de hablar con Andrea que me aclaró que el cierre de este año era escalonado para efectos de la nueva plataforma.
Abajo encontrarán el voto.
Atento saludo,
Adriana Gonzalez.

De: Paula Jaramillo [paula@trebolcomunicaciones.com]

Enviado el: jueves, 05 de junio de 2014 20:21

Para: Adriana Gonzalez Hassig

Cc: Adelfa Martínez; Claudia Triana de Vargas; Andres Santiago Martín Rodríguez; Dario Vargas; Doris Cardenas; Fernando Charry González; Jose Clavijo; Juan Carlos Tavera; Juliana Ortiz - Asesor PROIMAGENES; Maria Paula Duque Samper; Mariana Garcés Córdoba; Sandra Patricia Dávila Díaz; Yack Felipe Reyes; Yolanda Aponte; andrea@proimagenescolombia.com

Asunto: Re: Reunión Extraordinaria Virtual - Modificación Cronograma de Cierre

me esto estoy de acuerdo
Cuidemos este momento crucial

Paula Jaramillo del C
Enviado desde mi iPhone

El Jun 5, 2014, a las 8:14 PM, Adriana Gonzalez Hassig <agonzalez@mincultura.gov.co> escribió:

Estimados consejeros.

Buenas noches.

Desde el Ministerio de Cultura, antes de votar, necesitamos saber por qué se le da prelación a ciertas categorías y otras tienen menos tiempo. Esto puede ser mirado como una ventaja puesto que todas las categorías que se cerraban al tiempo y ahora se han escalonado.

Esto, a la luz de lo he hemos expuesto al sector anteriormente en la carta de respuesta a los 135 firmantes, puede generar un mensaje contradictorio.

Quedamos atentas a su respuesta para emitir el voto.

Muchas gracias,
Adriana Gonzalez.

De: Adelfa Martínez

Enviado el: jueves, 05 de junio de 2014 19:34

Para: Claudia Triana de Vargas; Andres Santiago Martín Rodríguez; Dario Vargas; Doris Cardenas; Fernando Charry González; Jose Clavijo; Juan Carlos Tavera; Juliana Ortiz - Asesor PROIMAGENES; Maria Paula Duque Samper; Mariana Garcés Córdoba; Paula Jaramillo; Sandra Patricia Dávila Díaz; Yack Felipe Reyes; Yolanda Aponte; Adriana Gonzalez Hassig

Cc: andrea@proimagenescolombia.com

Asunto: RE: Reunión Extraordinaria Virtual - Modificación Cronograma de Cierre

Buenas noches a todos, acabo de regresar de Caracas donde me encontraba de comisión cumpliendo compromisos del Consejo consultivo de la CACI. Durante los días 3, 4 y 5 de junio quedé encargada de la Dirección de Cinematografía Adriana Gonzalez con quien ya revisamos el tema y debe ser ella quien participe con el voto en su calidad de directora encargada.

Entendemos las circunstancias y lamentamos este incidente, por supuesto que estamos de acuerdo con las medidas correctivas pero sería importante conocer cuáles son los criterios para establecer los plazos escalonados para cada una de las modalidades, porque no dar la misma fecha a todos? no se corre el riesgo de tratamiento privilegiado para algunos en condiciones de inequidad para otros?

Saludos y quedo atenta. AMB

De: Claudia Triana de Vargas [claudiatriana@proimagenescolombia.com]

Enviado el: jueves, 05 de junio de 2014 06:44 p.m.

Para: Adelfa Martínez; Andres Santiago Martín Rodríguez; Claudia Triana; Dario Vargas; Doris Cardenas; Fernando Charry González; Jose Clavijo; Juan Carlos Tavera; Juliana Ortiz - Asesor PROIMAGENES; Maria Paula Duque Samper; Mariana Garcés Córdoba; Paula Jaramillo; Sandra Patricia Dávila Díaz; Yack Felipe Reyes; Yolanda Aponte; Adriana Gonzalez Hassig

Cc: Juan Carlos Tavera; andrea@proimagenescolombia.com

Asunto: Reunión Extraordinaria Virtual - Modificación Cronograma de Cierre

Estimados miembros del Consejo:

Debido a problemas técnicos presentados el 4 de junio de 2014 en el aplicativo en línea de la Convocatoria del FDC 2014, fecha en la que se cerraban las modalidades de Producción de largometrajes categorías 1, 2 y 3, Formación especializada para el sector cinematográfico, nos vimos obligados a detener el registro de proyectos a las 11:15 pm. Estos problemas técnicos responden a una situación de fuerza mayor que se presentó al final de la tarde del día de ayer, para lo cual adjuntamos un informe de la empresa encargada del aplicativo.

Es por lo anterior que me permito citarlos esta sesión extraordinaria del CNACC que se realizará de manera virtual, bajo la observancia de lo establecido en el artículo 32 del Decreto Ley 19 de 2012, hoy 5 de junio de 2014 para validar un nuevo cronograma de los cierres previstos de la Convocatoria FDC 2014. Sus decisiones se recibirán entre las 6:45 pm y 9:00 pm, lapso en el cual se recibirán sus opiniones y su voto por mail escrito dirigido a esta secretaria con copia a todos los miembros del Consejo, según el formato que podrán encontrar al final de este correo, donde se debe tomar la decisión.

La decisión que deben aprobar es con respecto a la modificación del cronograma publicado de la Convocatoria FDC 2014 en las siguientes convocatorias/modalidades:

- Convocatoria de Ficción: Modalidades de Producción de Largometrajes, categorías 1, 2 y 3; posproducción de Largometrajes y Realización de Cortometrajes.
- Convocatoria de Formación: Modalidad de Formación Especializada para el Sector Cinematográfico.

El nuevo cronograma sería el siguiente:

Modalidad	Fecha de cierre	Antes de las
Producción de largometrajes categorías 1, 2 y 3 Formación especializada para el sector cinematográfico	Sábado 7 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)
Posproducción de largometrajes	Domingo 8 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)
Realización de cortometrajes	Lunes 9 de junio	11:59 pm (UTC/GMT-5)

Esta decisión constará en un Acuerdo que será publicado inmediatamente sean recibidas sus respuestas y el cual se envía adjunto para su referencia.

Esperamos sus consideraciones y voto por escrito dirigido al correo claudiatriana@proimagenescolombia.com con copia a todos los miembros del CNACC arriba citados. Favor usar el siguiente formato:

Tema	Decisión*		Comentarios
	Sí	No	
Estoy de acuerdo con la modificación del cronograma planteado para las convocatorias/modalidades mencionadas.			
	X		
Estoy de acuerdo con la redacción del acuerdo en el cual constará esta decisión.			
	X		

*Marque con una cruz su decisión.

ANEXO 2

ACUERDO NÚMERO 109

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12° de la Ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 1° del Decreto 2291 de 2003

ACUERDA

PRIMERO: Modificar las fechas de cierre de las modalidades: (i) Producción de largometrajes categorías 1, 2 y 3, Formación especializada para el sector cinematográfico; (ii) Posproducción de largometrajes; y (iii) Realización de cortometrajes. Estas fechas serán sábado 7 de junio de 2014, domingo 8 de junio de 2014 y lunes 9 de junio de 2014, respectivamente.

SEGUNDO: Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá el 5 de junio de 2014.

Publíquese y cúmplase.



ADRIANA GONZÁLEZ HASSIG
Presidente



CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaría Técnica